



**Dr. Avedis Aznavurian Apajian**  
(25 de junio de 1990 - 24 de junio de 1994)

---

---

### **Discurso pronunciado en su toma de posesión.\***

Me dirigí a la comunidad universitaria a los 16 años de haberse iniciado esta institución, para ratificar el compromiso que adquirimos de trabajar por una universidad mejor. Sé que nuestros esfuerzos, a pesar de los errores, se miran hoy por hoy, en una perspectiva renovada.

El concepto de universidad es y seguirá siendo objeto de discusión. Sus funciones: eficiencia y capacidad de resolución son cuestionadas en todas las formas y en todos los ámbitos del país. La universidad debe responder en forma adecuada a las necesidades de ese medio que la sostiene y la sustenta, ellas son, entre otras: egreso de profesionales comprometidos con la realidad nacional, desarrollo avanzado de la ciencia y la tecnología, desenvolvimiento integrado de las humanidades y las ciencias para una comprensión de la nación y del proyecto del país, así como un amplio plan de difusión de la cultura y el conocimiento.

La universidad no pierde en su concepción si vigila de manera adecuada el desarrollo del mercado de trabajo. La universidad debe continuar la crítica y la investigación de ella misma, y proponer sus nuevas posibilidades de desarrollo. La universidad tiene un papel de educadora insoslayable como también de concientizadora de la realidad social en la medida de sus capacidades; la producción de conocimientos, sin ignorar los límites institucionales de sus acciones.

La crisis de cualquier tipo y los vaivenes de la política deben ser tomados en cuenta, pero no son los únicos factores que llevan a la organización universitaria al estado de postración en que se encuentra algunas veces.

Es sólo la ya mencionada capacidad interna la que puede y debe desarrollar los elementos de crítica, análisis y solución. Es aquí el espacio en donde el investigador y el profesor juegan también su papel de ciudadanos.

En la universidad actual se modifican los papeles del alumno y el profesor. El gran avance de la ciencia y la tecnología, los nuevos sistemas de enseñanza y otros factores exigen una ruptura de las formas tradicionales. La universidad no puede continuar con sistemas viciados de repetición de contenidos obsoletos con base en una mala entendida libertad de cátedra. Los sistemas de información, los de investigación y docencia deben tender a una armonía que integre al egresado a un mundo cambiante y exigente en el rendimiento de los profesionales. Los elementos que integren los fundamentos de cambios futuros deben ser aquellos que obtengan un mayor consenso dentro de la racionalidad universitaria.

De dos maneras deberá modificarse en el futuro la universidad: una en sus relaciones internas y la otra en su evolución como organización dentro del contexto más amplio de la sociedad. El servicio deberá actuar hacia el interior, modificando y facilitando el concepto de administración hacia

formas y estilos más eficientes en la medida de lo posible. Simplificar lo inútilmente complicado dará fluidez a la administración y a las relaciones interpersonales. La universidad requiere aplicar los métodos y técnicas más avanzados en la administración y al mismo tiempo definir posiciones conceptuales e ideológicas.

En el exterior, cuando la universidad difunde su saber, la comunidad se amplía, no sólo con los miembros de la misma, sino con los que escuchan, ven, registran y juzgan la actividad de una parte de ellos: que es la universidad.

Varios son los problemas que enfrenta la investigación en la universidad: financiamiento, infraestructura, desarrollo, definiciones, interdisciplina. Algunos de ellos tienen solución en la misma comunidad y otros fuera, o bien, dentro y fuera del marco universitario. Tres son los más urgentes: infraestructura, financiamiento y desarrollo del personal para la investigación, ligados a una administración que facilite el proceso.

No bastan las instalaciones y la información; el financiamiento debe ser suficiente y oportuno, labor que deberemos llevar a cabo a la brevedad posible. Hay que considerar continuar con los programas de convenios con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros para tener los fondos suficientes. Las formas de trámite pueden ir desde la labor de las instalaciones académicas hasta una coordinación encargada de dicha acción.

La formación de docentes dedicados a la investigación, no se logra por decreto; para formar investigadores se requiere más tiempo que el que actualmente tiene nuestra universidad. Sin embargo, sin negar ni ignorar el trabajo realizado, tenemos que consolidar las estructuras necesarias. La investigación por otro lado, es el trabajo que profesores han realizado en estos años con todas las dificultades que entraña esta actividad; su consolidación es parte del reconocimiento que la comunidad les debe a estos investigadores.

Para coordinar, armonizar y dirigir la investigación y la docencia, el puente conceptual y práctico es la administración. Por lo que la formación de individuos capaces de establecer esa relación será uno de los objetivos principales de un desarrollo integrado. Es importante formar a nivel de especialidad o de posgrado los administradores de la ciencia y la docencia que independientemente de su origen profesional puedan comprender los procesos ya mencionados como un todo funcional.

La ciencia, su estructura, su historia y los conceptos y fundamentos que la conforman serán objetos de estudio. La investigación se construye alrededor del desarrollo teórico de la ciencia, del aumento del conocimiento, de los métodos, del origen y las causas, de las probabilidades. Por lo que la investigación requiere de un marco conceptual que le dé racionalidad y sienta las bases de una ciencia con identidad propia y universal al mismo tiempo.

Es fundamental contar con un cuerpo docente de calidad notable y autoridad académica suficiente para ser líderes en los proyectos universitarios.

La docencia es el puente entre la síntesis del profesor y la formación del alumno. A través de ella se cumple una de las funciones de la universidad en su forma más directa: transmitir el conocimiento al nivel más avanzado posible. Si lo ubicamos en el contexto de la Universidad Autónoma Metropolitana en este tiempo, adquiere una gran magnitud, no basta solamente la mera transmisión, sino que es necesaria una actualización y producción de ese mismo conocimiento. Los planes de superación docente deben incluir los sistemas modernos de información.

La docencia en Xochimilco ha implicado un cambio en la forma de aprendizaje y en la relación docente-alumno, por lo que un programa necesario es el de la evaluación docente para analizar el efecto de la modalidad en la transmisión y comprensión de los problemas planteados. Para

continuar avanzando, es preciso estudiar a fondo los elementos que conforman la propuesta en la manera más profesional y avanzada posible. Sólo de esta manera podremos saber si el proyecto ha sido positivo.

Las funciones de la universidad sólo pueden ser realizadas por el personal académico y administrativo en el nivel e idoneidad necesarios para dichas tareas. No desarrollarlo es dejar al azar esas funciones, o en el mejor de los casos a la buena intención y no a programas diseñados de acuerdo al desarrollo de esta organización. Los términos: formación, actualización y superación pueden verse de distinta manera. La formación, como el proceso cotidiano en la universidad en lo que respecta a las labores de docencia, investigación y servicio, así como la manera en que estas actividades son apoyadas por la administración. La actualización debe ir dirigida al personal con una especialidad definida y en este caso los programas sólo cubren los avances que en campos muy concretos de la ciencia y la tecnología se expresan.

La superación implica la integración más completa del personal universitario y los programas deben surgir dentro de la Unidad pero sobre todo la cooperación interinstitucional será la que integre los campos más diversos del conocimiento.

La educación continua es una de las vías principales de relación con el entorno de la universidad, siempre y cuando se capten los intereses y necesidades y se ofrezcan respuestas a esas expectativas a través de actividades muy concretas de extensión y servicio; lo que incluye: la difusión cultural y científica, la asistencia técnica y sobre todo la actualización social de la universidad.

Todas estas funciones universitarias deben tener en síntesis el nivel de excelencia académica, definida por la comunidad a través de un amplio consenso y de su significado para nosotros y sancionada por los órganos colegiados según se contempla en el marco jurídico de nuestra Institución.

Considero que la Rectoría no es un órgano supremo en el sentido habitual, sino más de coordinación y servicio. Es en el servicio donde debe distinguirse el trabajo de la Rectoría, sólo en esa dimensión es posible modificar algunas de las situaciones que en el futuro podrían asfixiar a nuestra Institución.

Rector y Rectoría implican la relación con todos los miembros de la comunidad en un diálogo permanente de buena voluntad y cara a cara, con una política de puertas abiertas en el sentido más neto de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Las puertas de la Rectoría están abiertas para los alumnos; pido su mayor participación en los órganos colegiados, dado que la Institución gira en torno a su formación para incorporarlos a una vida profesional eficiente y comprometida en el México que los universitarios deseamos.

La experiencia de los miembros de la comunidad que han ocupado diferentes posiciones en la conducción del proceso educativo es fundamental en esta etapa de consolidación de la experiencia de la Unidad Xochimilco.

A través de la comunicación constante procuraré en este tiempo encontrar nuestra razón de ser. Más allá de las convenciones estaré dispuesto a escuchar a la comunidad. Espero en ese tiempo ser también escuchado como un miembro más que temporalmente ocupa una posición de conducción. Con su comprensión y con su cooperación podremos lograr los fines que la Unidad y la Universidad Autónoma Metropolitana se han propuesto como alternativa en la Educación Superior.

\*(transcripción tomada del **Órgano Informativo** Universidad Autónoma Metropolitana, Vol.14, No. 42, 02/07/90)